

# *Venezuela: Atentado contra presidente Maduro merece todo el peso de la ley (+Video)*

---



La Habana, 6 ago (RHC) El fiscal general de la República de Venezuela, Tareck William Saab, informó este lunes 6 de agosto, en Caracas, que los responsables por el intento de magnicidio contra Nicolás Maduro serán procesados con los cargos de traición a la patria, homicidio en grado de frustración contra el Presidente, homicidio en grado de lesiones graves contra funcionarios, lanzamiento de artefacto explosivo y terrorismo.

Además, destacó que se ha sumado un nuevo fiscal para las investigaciones contra los hechos, ocurridos el pasado sábado día 4 durante el acto por el aniversario 81 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

